

EDICTO

Nº Edicto: 17614

Carátula: 'MARMOL PABLO ARIEL' S/ CAMBIO DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:CI-02360-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6351

Texto del edicto:

El Dr. JORGE A BENATTI, Juez a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nro. 5 de la IV Circunscripción del Poder Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Fernández y Dra. Carla Yanina Norambuena Secretaria O.T.I.F, cita a las personas interesadas a fin que dentro del plazo de quince (15) días de efectuada la última publicación, se presenten en la causa "MARMOL PABLO ARIEL S/ CAMBIO DE APELLIDO" (Expte. N° CI-02360-F-2024) efectuando las oposiciones que consideren, debidamente fundadas, acompañando toda la prueba que las justifique. PUBLIQUESE una vez por mes durante el lapso de dos meses. Cipolletti, 20 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002953